

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA FUE INVIABLE

I

INVIABILIDAD ECONÓMICA

Los errores económicos de la Dictadura encabezada por el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, - Dictadura proclamada con la connivencia y anuencia del Rey Alfonso XIII -, lastraron la economía del quinquenio republicano.

La Segunda República heredó una colosal deuda pública generada con las obras públicas, y una crisis de la peseta, que Calvo Sotelo no había sabido resolver.

Esta crisis de la moneda española se había producido así:

A finales de 1925 la Dictadura había prometido incorporar la peseta al patrón oro. La moneda española se estaba cotizando al 80 % de su valor en oro. Los especuladores atesoraron pesetas para hacer el gran negocio de venderlas al 100 %, cuando se produjera la incorporación. Como transcurrió el tiempo sin que esta medida se hiciera efectiva, los especuladores empezaron a desprenderse de las pesetas atesoradas cuando ésta se cotizaba al 94%, obteniendo aún un pingüe beneficio. (Habían comprado a 80 y vendían a 94).

El valor de la peseta se desplomó.

El ministro José Calvo Sotelo intentó contrarrestar el desplome, comprando pesetas por valor de 500 millones mediante los fondos de intervención, pero no consiguió detener la caída, perdiendo además alrededor de la mitad de los fondos utilizados. Cuando la Dictadura estaba ya dando estertores de agonía, hacia 1929 se produjo una fuga de capitales que hundió todavía más a la peseta, hundimiento que proseguiría imparable, hasta el punto de que en 1931, la Segunda República la recibiría al 50 % de su valor de 1925.

Situación económica que resultaría agravada en 1931, por otros hechos adicionales.

LA MARCHA DEL REY ALFONSO XIII

El Rey Alfonso XIII, al percatarse de que no podía contar con el Ejército ni la Guardia Civil, para sofocar el levantamiento popular republicano, sin abdicar, abandona España, habiendo transferido previamente 85 millones de dólares al exterior. ¡Pobre Rey!

(Luego, diez de estos millones serían donados a los alzados en julio de 1936).

Después de proclamada, la Segunda República Española se enfrenta a una situación económica con estas características:

1.- La Banca Morgan cancela un préstamo de 60 millones de dólares que había concedido a la Monarquía.

2.- Del 1º de abril al 30 de junio de 1931, los capitalistas retiraron de los bancos el 13 % de los depósitos totales, que fueron evadidos al exterior.

Con lo cual, la cotización internacional de la peseta, ya muy deteriorada, bajó un 20 % más

3.- Los empresarios y terratenientes cortaron toda inversión.

EL CARDENAL SEGURA

El Cardenal Primado de España, Pedro Segura Sáez, había sido desterrado, y desde el sur de Francia, envió instrucciones a sus sacerdotes para que mediante testaferros, vendieran bienes eclesiásticos y evadieran el dinero de España.

Al Cardenal Segura se atribuye esta frase:

«Que la ira de Dios caiga sobre España si la República persevera»»

II

INVIABILIDAD POLITICA

Visto con la perspectiva histórica de hoy, 75 años después del frustrado intento de libertad que significó la proclamación de la Segunda República Española, reconociendo la justicia de la exigencia de Responsabilidades a que fueron sometidos los colaboradores de la Dictadura de Primo de Rivera, hay que decir que constituyó un error estratégico.

El historiador británico Paul Preston afirma:

“

Las conspiraciones de los monárquicos para una restauración comenzaron el día siguiente del 14 de abril.

El nuevo régimen republicano debía enfrentarse con todos los poderes fácticos al mismo tiempo.

“

EL EJÉRCITO

Una estadística de 1930, proporciona estas cifras:

El Ejército Español tenía en activo 163 generales y 21.996 oficiales, mientras que la tropa era de 115.930 soldados.

Esto es, había un general por cada 711 soldados y un oficial por cada 9.

El Ejército Español en Marruecos había reducido el número de efectivos procedentes de la recluta obligatoria, pero a cambio, había incrementado las unidades de tropas mercenarias, básicamente Legionarios y Regulares Indígenas, bajo el mando de oficiales ambiciosos, brutalizados, de mentalidad militarista despreciativa del poder político, y por ende intervencionistas, dispuestos a dar el salto a la Península para desalojar a los políticos del gobierno.

Así, en Marruecos, había un ejército mayoritariamente mercenario, - el autodenominado Ejército de África, no de España - que había ganado en destreza y eficacia.

Durante la etapa republicana de gobierno derechista, en 1934, varias de estas unidades mercenarias, de legionarios y regulares, fueron traídas en barco al norte de la Península, para reprimir la denominada Revolución de Asturias, actuando con gran crueldad y fiereza, sin hacer distinción entre combatientes y personal civil inerte, menospreciando las leyes de la guerra y el ordenamiento jurídico existente en la Segunda República.

Doce siglos después de haberse iniciado la Reconquista, los moros volvieron a Asturias.

Algunos historiadores consideran que la actuación en Asturias, de las tropas del Ejército de África, fue un ensayo general sangriento, de lo que sobrevendría el 17 de julio de 1936, fecha en la que comenzó el Alzamiento en Melilla, alzamiento que daría lugar a la terrible Guerra Civil Española, una guerra de exterminio, cuyas secuelas perduraron en forma de Dictadura unipersonal casi cuarenta años.

La estancia en el ejército colonial africano imprimió un carácter especial a sus mandos, que serían conocidos como africanistas.

Precisamente, el de más rápida carrera entre ellos, el General Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde Salgado Pardo, describió muy bien este fenómeno, en estas líneas que dejó escritas:

«Mis años de África viven en mi con indecible fuerza. [...] Sin África, yo apenas puedo explicarme a mi mismo, ni me explico cumplidamente a mis compañeros de armas»

Estas palabras hay que ponerlas en conexión con el texto del mismo General Franco, contenido en el famoso telegrama enviado desde Gran Canaria a las 6:10 horas del día 18 de julio de 1936:

«Gloria al heroico ejército de África. **España sobre todo**. Recibid el saludo entusiasta estas guarniciones que se unen a vosotros y demás compañero Península en estos momentos históricos. Fe ciega en el triunfo. Viva España con honor»

En el texto de este telegrama siempre me han impactado dos detalles, que no me parecen baladíes:

- 1.- El saludo es al **ejército de África**, no de España.
- 2.- La frase «**España sobre todo**».

Esta frase me resulta sobrecogedora, por su enorme paralelismo con la exclamación nazi alemana «Deutschland über alles» (= Alemania sobre todos), remedada en tiempos relativamente recientes - ¿subconscientemente? - por Coalición Canaria, con su lema electoral «Canarias por encima de todos».

Todo lo cual no debe ser desligado de lo acreditado por el periodista Víctor Zurita en su libro «En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista», publicado en 1937, donde ha quedado escrito que Franco dejó redactado en Tenerife su Manifiesto, el cual acaba con este párrafo final:

«sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden de trilogía FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD.

Espanoles: ¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

¡¡¡VIVA EL HONRADO PUEBLO ESPAÑOL!!!

Comandante General de Canarias

Santa Cruz de Tenerife, a las cinco y cuarto horas del día 18 de julio de 1936 »

* * * * *

Con la perspectiva histórica actual, resulta estremecedora la invocación a los tres conceptos Libertad, Igualdad y Fraternidad, aunque citados en orden trabucado, por el General, devenido

posteriormente en Generalísimo y Caudillo de España por la gracia de Dios, el Dictador que no mostró respeto alguno por estos Derechos Humanos a lo largo de su dilatada vida.

El General Francisco Franco Bahamonde había sepultado en el olvido, estas palabras suyas, pronunciadas el 17 de diciembre de 1931:

«Recibiendo en sagrado depósito las armas de la Nación y las vidas de los ciudadanos, sería criminal en todos los tiempos y en todas las situaciones que los que vestimos el uniforme militar pudiéramos esgrimir las contra la Nación o contra el Estado que nos las otorga»

Así constan en sus declaraciones ante la Comisión de Responsabilidades, que en tal fecha, estaba realizando la investigación para someter a juicio a los implicados en las ejecuciones de los sublevados en Jaca de 1930, según asevera Paul Preston en la página 114 de su libro «Franco», citando a su vez la obra de Luís Suárez Fernández sobre Franco.

* * * * *

Y tampoco, podemos olvidar lo pronunciado por José Calvo Sotelo, el 16 de junio de 1936, en el que sería su último discurso en las Cortes Republicanas.

Tras manifestar su opción por el fascismo como forma política para organizar la sociedad española, estas son algunas de sus palabras, tal como han quedado reflejadas en el Diario de dicha Sesión.

[...] no creo que exista actualmente en el Ejército español [...] un solo militar dispuesto a sublevarse en favor de la monarquía y en contra de la República. Si lo hubiera sería un loco y un imbécil, [...] aunque considero que también sería loco el militar que al frente de su destino no estuviera dispuesto a sublevarse en favor de España y en contra de la anarquía, si ésta se produjera.

Con portentosa habilidad dialéctica, José Calvo Sotelo, tilda de loco al general que estuviera dispuesto a sublevarse, y acto seguido, aplica el mismo calificativo al que no se subleve.

Una clara invitación a la rebelión militar.

Por lo que sucedió a continuación, parecería que la imprecación del Cardenal Segura fue escuchada:

La ira de Dios cayó sobre España.

Y se produciría la gran paradoja histórica.

Cuatro siglos después, los descendientes musulmanes de aquellos expulsados por los Reyes Católicos, cuya herencia sería tan invocada por los «nacionales», invadieron la Península Ibérica para matar españoles.

La Segunda República Española no tuvo la más mínima posibilidad de ser viable. No la dejaron.

En el 70 aniversario. <http://personales.ya.com/pedroms/memoria.html>